



UNIVERSIDAD DE CHILE
 RECTORÍA
 Oficina de Títulos y Grados



Página : 1 de 20

RESOLUCIÓN N° 41 / 2016

SANTIAGO, 5 de Julio de 2016

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N°153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S N°266 del 2014, del mismo Ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.



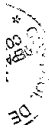
PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : LICENCIADA EN ARTE, CON CARÁCTER TERMINAL

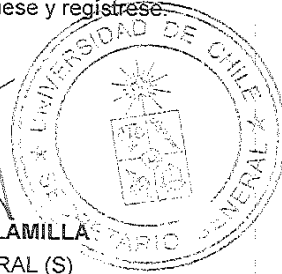
4934 BANOVIEZ AMUNÁTEGUI, ANAMARÍA CLAUDIA Sin Votación

OF - 1133 06-06-2016 Prorrectoría ha revalidado el título de Licenciada en Bellas Artes, otorgado por la Universidad de Granada, Granada, España, el 2014



Esta nómina consta de 126 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese



FERNANDO MOLINA LAMILLA
 SECRETARIO GENERAL (S)



DR. ENNIO VIVALDI VEJAR
 RECTOR

MARÍA EUGENIA ARANDA MOURE
 JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

